



CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA

PARA CONTRATACION DE SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO PARA CREDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y AUTOMOTORES

Licitación pública N° 001/2020 BANCO ECONOMICO S.A.

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Compañías Financiera que Actúan como Tomadores de Seguros Colectivos contenido en el Capítulo III, Libro 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el **Banco Económico S.A.** convoca a las Compañías Aseguradoras legalmente establecidas en el País, a participar de la licitación pública para la contratación del servicio de seguro colectivo Desgravamen Hipotecario para “**Créditos Hipotecarios de Vivienda, de Vivienda de Interés Social y Automotores**” para el periodo de 3 años computable a partir del 01 de abril de 2020. El contratante podrá adjudicar la póliza por periodos menores de acuerdo a la normativa de la APS.

Las Compañías Aseguradoras Proponentes podrán recabar las condiciones y requisitos en el sitio web. www.baneco.com.bo o contactarse con nuestros corredores de seguro HP Brokers SRL en atención del Gerente General Dr. Hernán F. Osuna A. correo electrónico hosuna@hpbrokers.com o hpbrokers@hpbrokes.com.bo a partir del día 31 de Enero de 2020, en los horarios de 09:00 a 12:00 y de 15:30 hasta 18:30 horas, en la oficina ubicada en Equipetrol Norte Calle F N° 122 esquina Av. Salvador de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra Bolivia. Telf. 3438001 Fax 3438088.

Asimismo durante el periodo de consultas se podrán contactar con la Lic. Georgina Helguero de Paz - Sub Gerente Nacional de Banca Seguros, correo electrónico: ghelguero@baneco.com.bo, Telf.:3155500- interno 3868 ó con la Lic. Maria Isabel Molina Paz- Encargada de Seguros, correo electrónico: mmolina@baneco.com.bo, Telf.:3155500- interno 7209, del 31 de Enero al 07 de Febrero de 2020, en los horarios de 09:00 a 12:00 y de 14:30 hasta 17:00 horas, en oficina del Banco ubicada en Calle Ayacucho # 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra Bolivia.

DOCUMENTOS PARA LA POSTULACION:

CONTENIDO DEL SOBRE “A”:

- a) Carta de presentación e identificación del proponente de acuerdo al Anexo 1 y 2 del

pliego de Condiciones.

- b) Fotocopia legalizada del Testimonio de Constitución, así como la última escritura modificatoria al mismo, debidamente registradas en FUNDEMPRESA.
- c) Fotocopia legalizada del Poder otorgado a favor del o los representantes legales con registro en FUNDEMPRESA, con antigüedad no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la propuesta.
- d) Certificado de inscripción al servicio de Impuestos nacionales Número de Identificación Tributaria (NIT) (comprobante electrónico), con antigüedad no mayor a treinta (30) días a la fecha presentación de la propuesta.
- e) Matrícula de Comercio Actualizada original, otorgada por FUNDEMPRESA, con antigüedad no mayor a treinta (30) días a la fecha presentación de la propuesta.
- f) Fotocopia simple a color de la Cédula de Identidad del o los representantes legales.
- g) Certificado Único Mensual de Licitación emitido por la APS, que se encuentre actualizado. (Copia Simple)
- h) Calificación de riesgo actualizado tomando en cuenta la periodicidad establecida en la Sección 6 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo. (Fotocopia Simple)
- i) Garantía de Seriedad de Propuesta a Primer Requerimiento hasta \$us. 1.000.000 (Original)
- j) Certificado de Solvencia Fiscal con vigencia de treinta (30) días calendario a partir de la fecha de emisión. (Original)
- k) ROE - Registro Obligatorio del Empleador. (Fotocopia Simple)
- l) Certificación de existencia de cuenta corriente a nombre de la compañía aseguradora emitida por el Banco Contratante. (Original)
- m) Licencia de Funcionamiento emitida por el Gobierno Municipal de cada una de sus oficinas en las ciudades capitales de los nueve departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia. (Fotocopia Simple)
- n) Registro de Afiliación a la Caja de Salud. (Fotocopia Simple)
- o) Balance General y Estado de Resultado de las tres últimas gestiones, con cierre al 31 de Diciembre 2016, al 31 de Diciembre 2017 y al 31 de Diciembre 2018, con Dictamen de Auditor Externo.(Fotocopia Simple)
- p) Declaración jurada de número de juicios que mantiene la Compañía Aseguradora Proponente, así como pérdidas, daños y/o siniestros de los últimos 3 años mayores a U\$D 500.000 Quinientos mil con 00/100 dólares americanos). En caso de existir alguno de ellos se deberá realizar una breve explicación del caso, monto y estado actual, pudiendo no identificar el nombre de la persona relacionada al caso o al siniestro.
- q) Hoja de Vida Documentada del Gerente General, debidamente firmada. (Fotocopia Simple)

- r) Declaración jurada del representante legal manifestando el total cumplimiento de las condiciones requeridas en la Convocatoria de Licitación Pública, el Pliego de Condiciones de Licitación Pública 001/2020, el ANEXO 1: Condiciones Mínimas de Licitación Pública y el Slip de condiciones; así como la obligación de suscribir el Contrato de Adhesión en caso de adjudicación, el conocimiento de penalidades, causales de ejecución de garantía y rescisión de contrato descritas en el mismo.
- s) Formulario Curriculum Vitae de los Principales Ejecutivos según Anexo 4 del pliego de Condiciones.
- t) Formulario de Experiencia de la Compañía Aseguradora Proponente, según Anexo 5 del pliego de Condiciones.
- u) Especificaciones de Sistemas que debe tener la Compañía Aseguradora Proponente, según Anexo 6 del pliego de Condiciones.
- v) La Compañía Aseguradora Proponente deberá presentar en su propuesta la forma y el procedimiento más rápido y adecuado que utilizaran en los procesos que se detallan a continuación ajustándose a lo establecido en el Código de Comercio y las Reglamentaciones del Seguro de desgravamen en actual vigencia:
 - a. Manual de Siniestros
 - b. Manual de Suscripción
 - c. Manual de Liquidaciones Mensuales

CONTENIDO DEL SOBRE "B":

- a) Resolución de Registro de la póliza de texto único aprobada por la APS. (Copia Legalizada).
- b) Propuesta técnica conformada por la póliza de texto único de seguro de desgravamen hipotecario de vivienda, vivienda de interés social y automotores y Slips de Cotización – Anexo 12, en concordancia con la Resolución Administrativa APS//DJ/DS/Nro. 687-2016, Ley de Servicios Financieros Nro. 393, la resolución ASFI Nro. 618, 864,1235/2016, y su reglamento.
- c) Carta de Compromiso del Proponente de colocar el reaseguro con Corredores de Reaseguros y/o Reaseguradores debidamente habilitados y registrados ante la APS, según pliego Anexo 7.
- d) Datos del Reasegurador Líder o Corredor de Reaseguros solo en caso de existir colocación facultativa (si corresponde) según Anexo 8 del pliego de Condiciones.
- e) Carta de respaldo del Reasegurador de la colocación de reaseguro de la póliza de Desgravamen en Contratos Automáticos y/o Facultativos, según Anexo 9 del pliego de Condiciones. (Original)
- f) Modelos de Condicionados generales y Anexos que se otorgarán en caso de Adjudicación, debidamente registrados en la instancia correspondiente, conforme la normativa vigente.

CONTENIDO DEL SOBRE “C” Propuesta Económica:

Debe contener la Propuesta Económica, indicando la tasa mensual ofertada en ‰ (Por mil) tanto individual como mancomunada de las coberturas otorgadas y de cuyo calculo resulten las primas para el prestatario asegurado o cliente toda vez que BANECO se constituye tanto en el tomador como el BENEFICIARIO a título oneroso. Según Anexo 10 del pliego de Condiciones.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA

CRONOGRAMA LICITACION BANCO ECONOMICO S.A. - DESGRAVAMEN 2020			
	FECHA	PROCESO	
1	31 DE ENERO DEL 2020	CONVOCATORIA PÚBLICA EN PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL Y PUBLICACIÓN EN EL SITIO WEB. www.baneco.com.bo SOBRE LICITACION DE SEGURO DE DESGRAVAMEN - CREDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y AUTOMOTORES	
2	31 AL 07 DE FEBRERO DE 2020.	PERIODO DE ACLARACIONES Y CONSULTAS/RESPUESTAS	
3	08 DE FEBRERO DE 2020	PUBLICACION DE LAS ACLARACIONES Y CONSULTAS EN EL SITIO WEB. www.baneco.com.bo	
4	14 DE FEBRERO DE 2020	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS EN OFICINAS DEL BANCO UBICADAS EN LA CALLE AYACUCHO NO. 166 A HORAS 09:15 AM - 2DO. PISO (con presencia notario de fe pública)	
4	17 DE FEBRERO DE 2020	EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	
5	18 DE FEBRERO DE 2020	PUBLICACION DE RESULTADOS	
6	18 AL 19 FEBRERO DE 2020	PERIODO DE ATENCION DE OBJECIONES A LOS RESULTADOS DE LA LICITACION	
7	21 DE FEBRERO DE 2020	NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION O DECLARATORIA DESIERTA	
8	26 DE FEBRERO DE 2020	SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE SEGURO Y COMISION DE COBRANZA	
9	HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2020	PUBLICACION DE LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA POLIZA DE SEGUROS CONTRATADA	

Santa Cruz Enero 2020